



El felamitxer

setmanari d'interessos locals

Any LIII.

Dissabte 28 de Setembre de 1935

N.º 2725

¿Se acabó la tiranía!

Se le acusaba al Gobierno Azaña de ser terriblemente dictatorial. Las vestales de la democracia y del liberalismo se rasgaban las vestiduras en el Parlamento, clamando por las libertades perdidas y contra la terrible opresión gubernamental.

Desde las oposiciones republicanas, hasta las monárquicas, pasando por los neutros, no quedó un solo diputado que, bien en discurso del salón de sesiones, o bien en conversación de pasillos, dejase de horrorizarse por aquella tiranía insufrible. Los agrarios, los radicales, los tradicionalistas, los conservadores... todos coincidían con enternecedora unanimidad en la lucha contra la tiranía.

El señor Royo Villanova se mesaba la barba porque se había suspendido la publicación de un periódico sindicalista. El señor Alvarez (don Melquiades), aseguraba que se había vuelto a los tiempos de los Césares. El señor Lerroux conminaba al Gobierno con una manifestación pública callejera, para recuperar las libertades arrebatadas. Y también el señor Gil Robles, que hacía entonces sus pinitos políticos, se llevaba la mano al pecho, conolido por el secuestro de aquéllas.

¿Recuerdan ustedes por qué era la protesta? ¡Pone los pelos de punta recordarlo! Pero no hay más remedio que evocar el nombre terrible que ponía en frenesí a las oposiciones. Se trata de la «Ley de Defensa de la República».

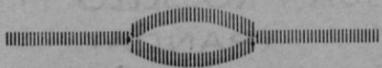
¡Terrible ley! En virtud de ella, unos cuantos señoritos ociosos que quisieron jugar a la revolución, fueron llevados a una playa africana, en un barco horrible, que—¡pásmense ustedes!—no llevaba, ni coñac. En virtud de ella, fueron jubilados dos docenas de funcionarios que se empeñaban en funcionar independientemente del Estado. En virtud de ella, se pusieron una veintena de multas ¡y hasta alguna vez se llegó a encarcelar, sin previo procesamiento!

Y, total, ¿qué había sucedido? Unas revoluciones anarquistas, unos motines monárquicos, una subversión militar... ¡Por semejantes pequeñeces, toda una ley que, en algunos casos, dejaba en suspenso para determinados individuos, algunas garantías constitucionales!

Fué preciso que aquel tiránico período terminara para que acabase con él semejante dictadura. Se fueron, por fin, los gobernantes del odioso bienio. Se restablecieron las libertades públicas. Se declaró inólume e inatacable la Constitución. Los gobernantes se inclinaron ceremoniosamente al paso de las garantías constitucionales. No se volvió a encarcelar a nadie por orden gubernativa. No se suspendieron periódicos. Se restableció íntegramente la libertad de pensamiento...

Recuerden ustedes. Comparen. Vean cómo la República sin ley alguna que la defiende, camina esplendorosa, más fuerte y más segura que nunca.

Ignacio CARRAL



LA PÀTRIA

La Pàtria? Paraula bella de tendresa i sentiment. Tothom enraona d'ella, tothom i ningú l'entén. La Pàtria és la que s'estima, la que no es pot oblidar, la que s'enyora en sortir-ne i s'hi daleix per tornar. La Pàtria jamai s'imposa; és quelcom del nostre cor a on guardem de la vida el més dolç i intens record. ¿La Pàtria on es neix? Mentida! S'hi neix per casualitat: els qui van dar-nos la vida, són ells els qui l'han triat. I hem nascut sense escollir-la, que així ho ha volgut la sort, més la Pàtria és on s'estima, i un vol s'enterrat quan mort.

LUISA DENIS

Enseñando la oreja

¿Una Constitución más flexible?

Un caballero acudió a no sé qué tenducho buscando traje de etiqueta. Urgíale sobremodo y, quieras que no, embutióse en el único que allí había. Mas como era gordísimo el hombre y aquel traje no fué hecho para tamaña obesidad, saltaron al punto botones y costuras. «—Señor mío—gritó furibundo el obeso al amo de las prendas—, ¿dónde se ha visto ser un traje como una camisa de fuerza? O hace usted ropas servibles igualmente para gordos y flacos, o no me contará usted entre su parroquia.» «—Señor mío—repuso el otro—, ¿y no fuera más llano que lo «naciesen» a usted a la medida de mi único traje?»

Recordaba yo el cuentecillo leyendo en «El Debate» necesitar la República «una Constitución flexible, que sirva para todas las contingencias.» ¿Conque para todas, eh? La pretensión del caballero gordo. Mas lo que conviene a «El Debate» no conviene a la República. Porque no es exacto, como él afirma, que la llamada Constitución vigente sea inservible para todas las contingencias. Lo que ocurre es que han de ser contingencias republicanas.

Para «El Debate» sería fácil satisfacer el afán del caballero carnicipioso. «Basta—piensa—con que un equipo de sastres gordos arregle las prendas que no me sirven.»

Sí; su obra sería muy semejante a la del que reuniera un Congreso de vegetarianos para inventar un plato de carne. Porque el Congreso vegetariano inventaría de nuevo el famoso guiso de ternera sin ternera. Es decir, la Constitución flexible de 1876, tan catastrófica para los españoles, y que sólo servía—lo insinuó Cánovas—para encubrir la «Constitución interna», siempre absolutista, y que allí nos daba, tras un rey constitucional, unos cuantos reyezuelos absolutos, llamados responsables porque sí.

Lo malo para «El Debate» es que la

Constitución de 1931—¡tan joven y tan desventurada!—no admite la flexibilidad del guiso de ternera sin ternera. Muy al revés: exige que precisamente no falte la ternera. Ve sin enojo que cada cocinero republicano—sí, republicano—ponga más o menos especias; mas no permite suprimir lo sustantivo en holocausto a lo adjetivo. Esto es, no deja pasar la esponja por lo que traza firme divisoria entre el régimen de opinión, con opinión creada en Abril, y el régimen de opinión sin opinión propio de la monarquía. En ese punto sí que es inflexible nuestro Código político.

Y debe alabarse, defenderse, mantenerse a toda costa su inflexibilidad en lo que constituye denominador común de los republicanos. Si «El Debate» se halla dentro de la plausible rigidez constitucional como el hombre gordo dentro de las ropas estrechas, ¡qué se le va a hacer! No tiene más que un camino: hacerse un traje a la medida. Pero ¿es que la medida correspondiente a «El Debate» corresponde asimismo a la República? ¿Y estamos ya en ocasión de que los republicanos se visiten conforme a las conveniencias de «El Debate»?

Este, a fin de mejor persuadirnos, aconseja lo contrario que Loth a su consorte: volver la vista atrás. ¡Oh el pasado! Sí, es precioso. Mas como pasado, no como presente. Para los hombres de hoy resulta preferible el espíritu del siglo XX, que dimana de conveniencias, anhelos y aspiraciones actuales. Y a todo evento dejan las sugestiones de «El Debate» por las de Goethe cuando dijo: «¡América venturosa, mil veces más venturosa que nuestro viejo Mundo! Verdad es que ni en tu terruño se alzan castillos góticos, ni te enorgulleces de gloriosas ruinas; pero, en cambio, ningún linaje de recuerdos inútiles embaraza tu vivir. ¡Gozad del presente, americanos, y si algún día vuestros hijos son poetas, presérvelos la suerte de cantar maravillosas historias de hadas, caballeros y bandidos!»

De eso y de cantar las glorias de las

Constituciones flexibles, que, como la de 1876, desembocan a la postre en un 1923 y por ahí en un cambio de régimen, que no es sólo cambio de nombre de régimen, según parecen creer «El Debate» y otros. No. Nada de Constituciones que sirvan igual para un fregado que para un barrido. Constitución muy clara, muy clara. Y con la cual sepan todos cuándo se desenvuelve una política constitucional y cuándo una inconstitucional. En fin, la que tenemos flexible para todo lo republicano; inflexible para lo no republicano.

Y ahora, pues comencé con un cuentecillo, déjese rematar con otro, muy útil para quienes querrían transformar en acordeón el Código republicano de 1931. Lo narró Franklin cuando alguien pretendía que la Constitución de los Estados Unidos omitiese algo imprescindible.

«Una vez—adujo Franklin—, cierto individuo colocó a la puerta de su establecimiento un rótulo: «Fulano de Tal, fabrica y vende sombreros baratos.» Pasó un amigo y dijo: «—Sobra el «fabrica», porque a nadie interesa que fabriques o no tus sombreros.» De seguida, otro amigo propuso: «—Huelgan el «vende» y el «baratos»; lo uno, por superfluo; lo otro, porque desvalora la mercancía.» El mercader, convencido, dejó así el rótulo: «Fulano de Tal, sombreros.» Entonces compareció un tercer crítico y con grandes gesticulaciones expuso: «—¿Por qué pones tu nombre? ¿A quién le importa que seas tú quien vende sombreros?» El de la sombrerería, dócil, quitó el «Fulano de Tal» y ya no hubo en la muestra sino un «Sombreros» mondo y lirondo. Mas como la gente ignoraba si allí se los vendía o se los compraba y si era el comerciante un hombre probo, nadie entró desde entonces en la tienda y hubo de cerrarla el sombrerero.»

¿Entiendes, Fabio flexibilizador, lo que voy diciendo? Pues, si lo entiendes, no te hagas el desentendido.

Augusto Vivero

Cribado y Escogido

Que los entierren juntos

Con motivo del nombramiento del nuevo Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Madrid, un periódico de izquierdas exhorta a los radicales a que se defiendan de los ataques de los cedistas que en pleno salón de sesiones de la Diputación no se recataban de pedir «todo el poder para el Jefe.»

De otra parte los briosos jóvenes de la J. A. P. y sus órganos de publicidad arremeten furiosamente contra las fuerzas radicales.

¡Viva la cordialidad! Por nuestra parte, que los entierren juntos.

El Negus y Alfonso XIII

No deja de excitar a un contraste demasiado expresivo la carga diaria con que los periódicos monárquicos, mañana y tarde, expresan con la sátira y la calumnia su odio al emperador de Abisinia. Para los monárquicos españoles, hombres y periódicos, el Negus

es un tipo incivil y grotesco, merecedor de la burla y el repudio de las gentes «bien».

¿Por qué? Declaramos que no nos lo explicamos. Es más; que no hallamos razón para que los monárquicos españoles precisamente—los admiradores de quien se llamó Alfonso XIII—hablen con semejante desparpajo. En la comparación del Negus y Alfonso XIII destaca con bastante elocuencia la superioridad de aquél.

Puesto por el destino y la tradición en las cumbres de su pueblo, este hombre, el Negus, con esfuerzo de todos los días, con perseverancia y aun con sacrificio, ha procurado sacarlo de la situación de atraso en que lo recibió, y, según referencias de repercusión universal, en más parte de lo que a su personal acción pudiera exigirse, lo ha conseguido. El hecho mismo de que Abisinia, por designio de su emperador, figure en la Sociedad de Naciones, lo acredita; demuestra su afán de superación.

También Alfonso de Borbón, entonces Alfonso XIII, por el destino y la tradición fué puesto en las cumbres de España. ¿Qué hizo? Aquí, al alcance de todos los españoles vivientes está el recuerdo de su obra. Si sus ascendientes los Borbones, habían perdido las colonias, y llevado al atraso, al desprestigio y a la miseria al país disminuido, la acción personal de Alfonso XIII fué una de las páginas más abyectas que registra nuestra historia. Este hombre no se preocupó de los destinos de su pueblo y procuró elevarlo. Lo sacrificó a sus caprichos y a sus intereses; lo retrotrajo a tiempos de preterianismo; lo estrujó, lo explotó, lo exasperó.

De no haberse alzado en una revolución contra su rey tirano la ciudadanía española, España, caída, empedregada, prostituida, representaría hoy menos quizá de lo que es en la civilización universal Abisinia.

Los cerriles ataques de los monárquicos españoles al Negus sugieren esta comparación.

Los culpables de ayer aparecen como redentores

Éramos muchos los ciudadanos que la noche del 14 de Abril, y luego en los días que siguieron, decíamos a los hombres que, en nombre del pueblo, con pura representación popular, se habían hecho cargo de los destinos del Estado:

«La opinión no puede estar confiada mientras vea cómo logran refugiarse en la sombra los mayores culpables. Hasta que una acción eficaz del Poder

público los alcance y los invalide, España no podrá disfrutar de sosiego ni sentirse satisfecha. La justicia incompleta—repetámoslo una vez más—es la peor de las injusticias.»

No se nos hizo caso... Un sentimiento de liberalismo generoso, un humano afán de convivencia, acaso un desconocimiento de la perversión del enemigo, hizo que los primeros gobernantes republicanos no nos escucharan. Incluso, incluso que si nos oían nos tacharan de enemigos del afianzamiento del régimen recién nacido. «La República—decían—ha venido sin sangre, y no ha de necesitar de violencias para implantarse.»

Como en las novelas, han pasado los años... Cuatro años largos. Y ahora, trocadas tantas cosas, son los monárquicos quienes se permiten hablar de «culpables». De culpables que no pueden ser acusados de otra culpa que de la de no haber escuchado aquel consejo que muchos ciudadanos les dábamos...

Esas palabras entrecuñadas, que hemos copiado como consejo republicano en 1931, están cortadas y reproducidas literalmente de un artículo de entrada que publicó el ABC. Así, así aconseja ahora a los gobernantes de la Ceda el órgano periodístico del borbonismo desterrado.

¿Nos indignamos? No. Registramos el hecho, la coincidencia, nada más. No como censura para quienes incurrieron en pecado de candidez, su único pecado. Si como recuerdo y estímulo, para evitar que cuando arribe la ocasión, ¡que arribará!, cometan el de reincidencia...

Fábrica de Cementos armados
Vigas, bloques huecos y macizos, columnas, curvadas etc.
Cosme Veyn Oliver
 (COSME VADELL)

Fábrica, Huerto del Convento - Despacho, Prohisos 34

Albañiles y propietarios: No dejéis de visitar esta casa antes de empezar vuestras obras.

Antonio Mestre (Cordellina)

Electricista con patente para toda clase de trabajos eléctricos

Reintegrado a sus actividades, ofrece al público sus servicios. - Calle Convento, n.º 121. - Encargos en la Droguería de Miguel Oliver, calle Mayor.



La pesca de lampuga

Esta pesca de temporada, que empezó con pocas esperanzas de éxito para los marineros de nuestro puerto, ha tenido, desde mediados de la semana anterior, algunas noches de suerte, en que el rudo trabajo de mar se viera un tanto compensado de la infructuosidad de anteriores viajes a la pesquera asignada a cada cual.

Como dato para formar idea de la importancia de algunos copos, bastará decir que hubo falucho que entró al amanecer en el puerto con más de 900 kilos del codiciado pescado.

Cierto que estos casos no se repiten con frecuencia, ni son tampoco generales semejantes redadas entre las ocho barcas que a la misma tarea se dedican; pero sí se han desembarcado partidas parecidas alternando con otras de menor volumen.

Y como en los días de abundancia apenas se ha alterado el precio normal de 2'25 a 2'50 pesetas el kilo, resultará lucrativa este año dicha industria, por poco que se mantenga la suerte en estado de vaivén.

Subasta del antiguo Matadero

El lunes último tuvo lugar en las oficinas municipales la apertura de los pliegos presentados obtando a la adquisición, mediante subasta, del edificio antiguo Matadero.

Las referencias particulares que tenemos de este concurso, acusan que el

mejor postor ha sido D. Francisco Riera Mestre, que ha ofrecido pagar por la citada finca 22.203 pesetas.

La vendimia

Con la jornada de hoy puede decirse que queda totalmente terminada la campaña de los vendimiadores locales. Si queda rezagado algún propietario en esta tarea, no será por mayor plazo de unos pocos días.

Del resultado de la cosecha nadie ha quedado satisfecho, aunque ya se tenía el presentimiento del desastre, porque lo habían vaticinado los efectos de las heladas que cayeron con oportunidad sorprendente para causar los mayores daños en los viñedos.

Algo menos que mediocre ha sido, pues, la cosecha de uva de este año. Como ejemplo irrecusable de ello, podemos citar la estadística del «Celler Cooperatiu», al cual están adheridos la mayoría de los viticultores felanitenses. En este importante Centro de elaboración de vinos han entrado este año, despreciando fracciones insignificantes, 34.000 quintales de uva; y como en el año anterior entraron 44.000, es innegable una pérdida aproximada al 23 por ciento, en la comparación entre las dos recolecciones.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía, con el fin de evitar erróneas interpretaciones, pone en conocimiento del vecindario que la confec-

Las derechas, contra viento y marea, contra los designios del país, contra la noble y serena advertencia de quien pulsa y regula con su elevada autoridad las necesidades y los sentimientos de la colectividad española, han maniobrado y siguen maniobrando con un criterio tan partidista como antipatriótico, sin reparar en la grave responsabilidad que contraen ante la opinión general del país, que ve en la actitud obstinada de esas derechas, un reto antirrepublicano y una negativa contumaz a los reiterados llamamientos de los altos poderes a la pacificación y a la convivencia.

ción del Repartimiento General de Utilidades compete únicamente a la Junta General del Repartimiento y Comisiones de evaluación, personas completamente ajenas a la Corporación de su presidencia y ésta no tiene sobre dichos organismos facultad alguna, siendo cualquiera resolución de incidencias al mismo, de exclusiva competencia de las referidas Juntas Generales y Comisiones de Evaluación.

§ El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en su última sesión celebrada con asistencia de las tres cuartas partes de sus miembros acordó unánimemente se lleve a pronta ejecución el magno proyecto del señor Aleñar de terminar la canalización de aguas residuales e instalar en las afueras de la localidad una Estación depuradora de las mismas, que podrían servir, una vez efectuada, para finalidades agrícolas; y que ya habían merecido aprobación por el Consistorio en el mes de Septiembre de 1919, pero que dificultades económicas o cierta negligencia hizo que quedara en parte sin realizar.

Dicho acuerdo fué condicionado a que el Estado conceda el 50 por 100 de prima que asciende a 311.810'21 ptas. o sea la mitad del coste de la obra.

Con la máxima actividad y diligencia los funcionarios técnicos del Municipio han ultimado el voluminoso expediente, que juntamente con su Memoria ha sido remitido por mediación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia al Ministerio de Obras Públicas para que merezca aprobación.

Cerdos de engorde

Son pesimistas y justificadamente desconsoladoras las noticias que nos llegan referentes al porvenir de la actual campaña de engorde de cerdos. Esta industria agrícola, una de las pocas que no había luchado hasta ahora más que con las enfermedades infecciosas que acechan al ganado, va a tener hogaño otro enemigo: la baja de los precios.

Al adquirirse las primeras reses destinadas al consumo en fresco, se han dado cuenta los ganaderos de la amenaza que se cierne sobre esta rama de sus ingresos ordinarios.

Es de tal monta la depreciación sujeta, que no queremos concretarla, prefiriendo esperar que la confirmen o modifiquen las compras en gran escala, que han de venir tan pronto como se pongan en actividad las grandes fábricas de embutidos.

El «Parado» en el Parque

Fué una presentación completa y de puro ambiente regional, la que en el Parque de la Torre nos ofrecieron los valldemosines, por la tarde y noche del domingo último.

El personal de bailadores y tocadores, compuesto por mozas, mozos y ancianos, vistieron los trajes propios de la antigua payesía, reproduciéndonos aquellos boleros, jotas y parados que hace tiempo fueron las danzas corrientes mallorquinas y luchan hoy para disputar la supremacía popular a los valsos, pasodobles y foxtrots que tan fuertemente han arraigado entre la sociedad moderna.

En la exhibición de la noche se contentó a los de ambas orientaciones, alternando amigablemente y sin estropicios el baile «suelto» de los payeses con el «agarrao» de los ciudadanos.

Se habla con insistencia de la venida a esta ciudad, en viaje de propaganda, del ex Ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Aunque no pasa ello de proyecto, desde luego puede asegurarse que si se consigue que venga el batallador político izquierdista, sus amigos organizarán un mitin en el local de mayor capacidad que pueda conseguirse.

El pasado jueves llegó a nuestro puerto el pailebot *Inés* de la matrícula de Barcelona con cargamento comple-

to de Abonos químicos procedentes de la fábrica de Cartagena, con destino a la Sociedad «Unión Agrícola de Felanitx.»

Debido al mucho calado del mencionado velero, no le fué posible atracar al muelle para efectuar la descarga de su mercancía, marchando en la mañana del viernes a efectuarlo en el muelle de la capital.

Una vez más se ha hecho sentir la necesidad ineludible de prolongar el espigón de nuestro muelle, en la forma que está concedida y para cuya mejora se hallan prontas las pesetas y que por inexplicable dejadez y abandono se hallan las obras sin comenzar.

Esta mañana ha regresado de Barcelona, después de adquirir las novedades de la próxima temporada de invierno, el propietario del importante almacén de tejidos *Casa Patró*, don Juan Llopis, el cual nos ha manifestado que se ha provisto de los más modernos y vistosos géneros para señora que el gusto más refinado pueda desear, los cuales pone a disposición de su distinguida clientela, a precios sin competencia posible.

Pasada entre sus familiares y amigos la temporada de vacaciones, sale de nuevo para Madrid nuestro joven amigo y colaborador, el Profesor de Instrucción Pública D. Bartolomé Sagrera Nicolau.

El pasado jueves fueron examinados por el señor Ayudante de la Jefatura de Industrias D. Ramón Cavaller, seis nuevos *chofers*, preparados por nuestro amigo D. Bartolomé Segura. A todos ellos les fue expedido el correspondiente título de conductor de vehículos de tracción mecánica, que les autoriza para ejercer la profesión de *chofer*.

Reciban los noveles conductores y el Sr. Segura nuestra felicitación.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHOOROS
Sucursal de Felanitx

A partir de 1.º de Octubre próximo regirá en las Oficinas el horario de invierno, o sea; de 9 a 12 y media mañanas y de 4 a 7 tardes.

En los Dispensarios del Instituto de la Mujer que Trabaja:

Visita médica de 6 a 7 tardes.
 Servicios de enfermería: de 10 a 12 mañanas y de 4 a 8 tardes.

ACADEMIA ESCOLAR

Repaso de las asignaturas del Bachillerato.
 Preparación para Carreras especiales

Empezarán las clases el 1.º de Octubre

Para informes:
 D. JUAN OBRADOR - FORATS, 17
 FELANITX

AVISO

Las Profesoras de Corte y Confección sistema Brossa señoritas **Josefina e Isabel Briñón** participan a sus alumnas y al público en general que queda abierta la matrícula en la calle de Pi y Margall (antes Mar) 45, para empezar las clases el día 2 del próximo mes de Octubre.

Taller de reparaciones
JUAN ROSSELLÓ MIR
 (RANDA)
 Nuño Sans, 18 - FELANITX



Dos producciones sorprendentes ha conseguido la Empresa de nuestro Cine para las sesiones de hoy y mañana en el Teatro Principal.

La primera es de la Ufilms, se titula

TODO POR EL AMOR

y reúne una multitud de atractivos que difícilmente se encontrarán juntos en una misma película. Es eminentemente musical, descollando en ella la voz potente de Gatti, uno de los mejores tenores del mundo, acompañado de los coros formidables del Teatro de la Opera en un fragmento de Aída. Es a la vez simpática por sus escenas de juventud, alegría y amor. Es fantástica por las sorpresas de su presentación. Y es también espectacular por la originalidad de su concierto dado en una grandiosa piscina de Viena.

Los principales intérpretes Jan Kiepura y Claudie Cleves.

La segunda mitad de este programa la constituye otra película de altura, dialogada en español, filmada por la Paramount e interpretada por James Dun, Gloria Stuart, D. Manness y Jack La Rue. El misterio indescifrable que rodea constantemente a una mujer, ha servido para dar a la cinta el nombre enigmático de

IDENTIDAD DESCONOCIDA

Su asunto es intrigante, amoroso, pasional. Una magnífica producción dramática, en la cual la protagonista, olvidada de cuanto la rodea, pendiente de ese límite que separa la vida de la muerte, ignora que a su lado florecen las rosas de una pasión intensa, llegándose al desenlace de que el máximo atractivo de esta mujer radica en el misterio que la envuelve.

No puede pedirse un programa más completo que este.



FUTBOL

En Manacor

El Racing, en su campo, a duras penas puede empatar frente al Gimnástica.

No ha podido ni en su casa el Racing con los dos puntos de una victoria. No pudo porque se encontró con un enemigo superior a él.

Ni uno ni otro contendiente dieron buen fútbol al público que fué a verlos. El partido en cambio se desarrolló fuerte, rápido y emocionante.

Las líneas defensivas de ambos bandos fueron lo mejor, anulando todo intento de avance de los delanteros.

Las líneas delanteras, ante el juego de destrucción de las defensivas enemigas, se limitaron a cumplir con gran entusiasmo y voluntad, pero sin crear ninguna jugada peligrosa frente a los marcos contrarios.

Y al final del partido el marcador señaló el empate a cero goals, prueba evidente de la igualdad con que se desarrolló el partido.

El público manacorense se portó con gran deportividad.

El árbitro Sr. Pascual hizo un buen arbitraje, cosa rara entre nuestros referees.

Al estar de regreso a su domicilio social, los jugadores del Gimnástica fueron entusiastamente ovacionados.

Los resultados

Porreras - Lluçmayor, 1 - 5
Racing - Gimnástica, 0 - 0

La clasificación

| | | | | | | | |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Lluçmayor | 1 | 1 | 0 | 0 | 5 | 1 | 2 |
| Gimnástica | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Racing | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Porreras | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 5 | 0 |
| Alaró | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Partidos para mañana

Gimnástica - Porreras
Alaró - Manacor

El importante encuentro del Torrentó.

El U. D. Porreras y el Gimnástica se enfrentarán mañana en partido de Campeonato.

Mañana se desplazará el Porreras para jugar el partido de campeonato correspondiente.

Este encuentro es esperado con gran interés por los aficionados, debido a la nota sensacional de alinear el Porreras al exjugador del Gimnástica Pedro J. Mayol, el cual será enfrentado ante su antiguo equipo.

Otra nota destacada es la alineación en el Gimnástica del jugador Sanchez, procedente del Tarrasa, que se presentará por primera vez ante el público del Torrentó.

El equipo del Gimnástica para mañana: Moragues; Lull, Rius; Bordoy, Barceló, Nadal; Vicens, Gomila, Benassar, Sanchez, Mestre.

El partido empezará a las 4'15 y será dirigido por un árbitro oficial.

ALQUILO con ventajas económicas y conveniencias de higiene que hacen salud, la casa o apartamento grande o chico; en Call 16, a matrimonio o personas solas: con o sin muebles y criada. Informan: de 5 a 6 tarde.

Academia de Corte y Confección

Habiendo terminado sus estudios, hasta obtener el título de Profesora de corte y confección la Srta. María Obrador Galmés, ofrece a las señoras y señoritas su domicilio, calle Bellpuig n.º 1, donde podrán matricularse para el próximo curso, lo mismo que asistir a las clases especiales a domicilio y nocturnas.

SE ALQUILA

Una casa en Porto-Colom, sita en la calle del Mar de la parte de la Colonia, con cochera en la Plaza de la Iglesia. Informes; Andrés Vadell, Calle de Pi y Margall, 60.

Farmacia de turno

D. PEDRO OLIVER

Calle Mayor, 22



En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 26 de Septiembre de 1935

A la hora acostumbrada se reunió la Comisión Gestora de esta ciudad, bajo la Presidencia de D. Juan Lladó Martorell y asistencia de once vocales.

Después de leída el acta anterior, quedó aprobada.

Se da cuenta de la recaudación de carnes durante la presente semana, que asciende a 415'50 pesetas.

Se dió cuenta de los servicios sanitarios prestados durante la semana última.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió licencia a Gabriel Piña Fuster para enlucir la fachada de la casa que posee en la calle de Santueri n.º 28, concediéndose autorización para construir la acera pero no se le concedió bordillo según dictamen de la Comisión pertinente.

Leída una comunicación del Ministerio de Trabajo y visto lo dispuesto en la Ley de 25 de Junio último relativa a la previsión contra el paro, se acordó por unanimidad que en principio se vaya a la ejecución de la red total de alcantarillado en esta ciudad y una gran estación depuradora de materias residuales, según planos aprobados del Arquitecto Sr. Aleñá, sin perjuicio de establecer las modificaciones oportunas en dicho proyecto, siempre y cuando venga concedida la prima del 58 por ciento por el total del presupuesto que acogiendo a aquella disposición concede el Estado siempre que medien determinadas circunstancias. Aprobándose una propuesta del señor Alcalde de que en el caso de que se obtenga la prima de referencia se consignará en la Caja General de Depósitos el 5 por ciento de dicho presupuesto total. Al mismo tiempo se leyó un oficio de la Junta Nacional contra el Paro del indicado Ministerio contestando una instancia de este Ayuntamiento de Julio próximo pasado, en la que se manifiesta entre otros pormenores que para obtener subsidios a fin de resolver el problema de la canalización de aguas, es preciso acogerse a

las normas establecidas en la Ley antes referida.

Se acordó que por la Comisión de Obras se proceda a la recepción provisional de las obras ultimadas de construcción de la Escuela de 1.ª Enseñanza en el Caserío del Carritxó.

Mereció aprobación de este Ayuntamiento la propuesta de nombramiento de Auxiliar en la recaudación ejecutiva efectuada a favor de D. Antonio Barceló Tauler.

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación del Capitán de Carabineros, en la que agradece el acuerdo tomado de instalar el Ayuntamiento el teléfono en las oficinas de la Compañía que reside en esta ciudad por cuenta de este Ayuntamiento.

Se autorizó al Sr. Alcalde y Regidor Síndico para la firma de fianza hipotecaria que garantice la gestión del Recaudador de este Municipio.

Se acordó que se proceda al arreglo de algunos bancos de la plaza del Arrabal.

Vistas dos instancias de los Srs. Mateo Más Moll y Miguel Rosselló Alemany para que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de 29 Junio 1911 se les autorice para presentar una valoración y peritaje de los solares de su propiedad en relación con el Registro de Solares sin Edificar; se autorizó dicha petición.

Se atendió una petición del señor Binimelis (D. Enrique) sobre la forma de realizarse las obras de construcción de un atarjea en la calle del Call.

Se autorizaron unas pequeñas obras a realizar en la Escuela Nacional de Son Negro.

En relación con este asunto el señor Alcalde hace un breve comentario sobre las dificultades económicas con que se tropieza, afirmando que inexorablemente terminado el periodo voluntario concedido para el pago del arbitrio del Reparto sobre Utilidades, se procederá por la vía ejecutiva y con gastos, habiendo tomado las debidas precauciones para que se lleve a efecto dicha determinación tan necesaria: interesándole que estas manifestaciones tengan la mayor publicidad.

En relación con un escrito del Sepulturero del Municipio sobre determina-

das reformas a efectuar en el Cementerio y teniendo en cuenta el estado deficiente que presenta, se acordó facultar y dar un amplio voto de confianza al señor Fiol para que como encargado lleve la dirección y cuidado de nuestro Cementerio Municipal. Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

Formado por este Excmo. Ayuntamiento, y aprobado que fué por el Consistorio en sesión celebrada el 19 del corriente, el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1936; queda de manifiesto al público en la Secretaría del Municipio, por espacio de ocho días hábiles a efectos de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de Hacienda Municipal, para que durante dicho plazo y los ocho días hábiles siguientes pueda cualquier habitante del término formular las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Felanitx 20 Septiembre de 1935— El Presidente de la C. G.—Juan Lladó.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones desde el 31 Agosto

Matrimonios:

Agosto 31. — Jaime Oliver Banús y Margarita Adrover Suau, de 36 y 22 años, solteros.

Sebastián Barceló Uguet y Margarita Soler Prohens, de 28 y 20 años, id, Antonio Bonnin Miró y Margarita Rigo Vidal, de 26 y 22 años, id.

Septiembre 5. — Antonio Adrover Obrador y Ana Obrador Adrover, de 24 y 19 años, id.

Antonio Adrover Adrover y Catalina Obrador Oliver, de 39 y 40 años, id.

Día 8. Miguel Mas Mas y Ventura Salom Barceló, de 26 y 19 años, id.

Día 16. José Eduardo Luango Alcázar y Catalina Suñer Andreu, de 27 y 25 años, id.

Día 21. Pedro Antonio Mascaró Serra y María Sastre Mestre, de 24 y 24 años, solteros.

Día 24. Francisco Grimalt Suñer y Micaela Sureda Barceló, de 18 y 30 años, solteros.

Nacimientos:

Septiembre 2. Gabriel Tauler Mestre, hijo de Gabriel y Margarita.

Día 6. Isabel María Miró Forteza, hija de Gaspar y María, Ventura Albons Valens, hija de Pedro y María.

Catalina Adrover Capó, hija de Antonio y María.

Día 8. Joaquin Monserrat Bordoy, hijo de Miguel y Juana Ana.

Isabel Mestre Oliver, hija de Antonio y María.

Día 11. Miguel Oliver Bover, hijo de Guillermo y Antonia.

Día 21. Andrés Llaneras Pastor, hijo de Miguel y Margarita.

Día 22. María Piña Uguet, hija de Gabriel y Damiana.

María Mesquida Barceló, hija de Juan y María.

Día 25. Catalina Antich Obrador, hijo de Julián y María.

Defunciones:

Septiembre 3. Juan Sansó Vives, hijo de Juan y Francisca, de 19 días.

Día 8. Miguel Oliver Obrador, de 75 años, viudo.

Día 12. Pedro Juan Artigues Juliá, de 65 años, casado.

Día 25. Francisca Ramis Amengual, de 69 años, soltera.

Día 27. Nicolás Umbert Bosch, de 39 años, casado.

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.

COTISACIONES que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

| | | |
|------------------|-----------|--------|
| Bassó propietari | (quintá) | 102'00 |
| Metles | (HI.) | 33'50 |
| Blat | (cortera) | 24'00 |
| Ordi | | 16'00 |

Campo del Torrentó • MAÑANA • Partido de Campeonato

◆ GIMNASTICA Felanitx == U. S. PORRERAS ◆

Economía que resulta cara



Si compra usted un rollo de película "barata" y de las ocho fotos le salen cuatro malas por deficiencia del material, la película "barata" resulta muy cara, ¿verdad? Pues eso es lo que ocurre todos los días a las personas que de la economía tienen un concepto equivocado. Pruebe usted ISOCHROM AGFA. Verá qué fotos más estupendas le salen. Y todas, todas buenas, sin ningún fallo. ¡Eso sí que es economía! Sin contar la alegría y la íntima satisfacción que proporcionan fotos tan perfectas, tan contrastadas y reales.

Bartolomé Julia

Avenida 14 de Abril, 26

FELANITX



ISOCHROM

¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Batería que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.

No dejes de consultarle.

QUEDARA ENCANTADO DEL

nuevo modelo ATWATER KENT

Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véelos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18. Felanitx:

Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

Una expedición semanal, saliendo de Porto-Colom los miércoles a las once mañana y de Barcelona los sábados a las cuatro tarde

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Aruesto Mestre, 58
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18 - Teléfono 15732.
Telegramas y Telefonemas: Farguimbau.

IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicio rápidos de pasaje con salidas de Barcelona

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLÓ, Fuente: 17.

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de automóviles nuevos y usados

ESTACION DE SERVICIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Reparaciones de Automóviles y Motores. — Accesorios de toda clase. Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos. — Neumáticos de todas marcas a precios sin competencia.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto-Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 65 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

Importation directe des produits d'Espagne

Ses spécialités:

Oranges, Mandarines, Citrons, Primeurs, Fruits secs

Ramon ADROVER

Chausée d'Alseberg, 668,

BRUXELLES Téléphone: 44.77.89



LUIS PUNTIS

PINTOR

Fermin Galán, 5

FELANITX

BARCELONA - PORTO COLOM Y VICE-VERSA

Servicio decenal rápido y económico por el moto-velero rápido

Virgen de Montserrat

Salidas de BARCELONA: los días 1 - 11 y 21 de cada mes

Salidas de PORTO COLOM: los días 5 - 15 y 25 de cada mes

FLETES ECONOMICOS - FORFAITS ESPECIALES - SERVICIOS DE DOMICILIO A DOMICILIO - SEGUROS ECONOMICOS

Consignatarios en Barcelona:

OLIVER & VINTRO S. L.

Gristina, 2.ª pral. Teléfono 13105

Telegramas: VERINTRO

Consignatario en Porto-Colom:

D. JUAN BORDOY GAYÁ

Torre, 7

FELANITX

Tipografía Felanigense